

Expediente: 4466/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ JAJOCAL TRANSPORTE S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584961 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - JAJOCAL TRANSPORTES S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4466/21



H108013344372

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ JAJOCAL TRANSPORTE S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4466/21. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Previo a proveer lo solicitado, expídase sobre la subsistencia de la medida ordenada en 22/03/2023.- RAR 4466/21

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.